

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

68039 MADRID

Edicto

D.^a Irene Ortiz Plaza, Letrado de la Administración de Justicia y del Juzgado de lo Mercantil n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento Concurso Abreviado 218/06 con NIG:, 28.079.47.2-2006/0002222 de la mercantil ALQUIMAQ 2000, S.L. CIF B-82753054 en cuyos autos ha recaído resolución de fecha 18/10/17 por la que ha sido cesado como Administrador Concursal D.^a Belén Carvajal Gómez-Cano y ha sido nombrado en su lugar a Convenia Profesional, SLP con domicilio en plaza del Celenque, 1, 3.º-izda. de Madrid y dirección de correo electrónico alquimaq@convenia.es.

Madrid, 16 de noviembre de 2017.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170083277-1